

FORESTAL FORESVERGEL CÍA. LTDA.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

<u>ACTIVOS</u>	<u>Notas</u>	(Restablecidos)		
		<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>	<u>31/12/13</u>
		(en U.S. dólares)		
ACTIVOS CORRIENTES:				
Bancos		27,316	249,321	
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar		56,093	28,384	10,833
Inventarios				128,983
Activos por impuestos corrientes	7	209,431	1,055	15,308
Otros activos		2,494	2,488	2,201
Total activos corrientes		<u>295,334</u>	<u>281,248</u>	<u>157,325</u>
ACTIVOS NO CORRIENTES:				
Propiedades y equipo	4	20,679,703	20,788,207	20,744,634
Activos biológicos	5	15,617,696	16,243,329	14,528,604
Otros activos		400	400	400
Total activos no corrientes		<u>36,297,799</u>	<u>37,031,936</u>	<u>35,273,638</u>
TOTAL		<u>36,593,133</u>	<u>37,313,184</u>	<u>35,430,963</u>

Ver notas a los estados financieros



José Rafael Bustamante Espinosa
Representante Legal

<u>PASIVOS Y PATRIMONIO</u>	<u>Notas</u>	(Restablecidos)		
		<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>	<u>31/12/13</u>
		(en U.S. dólares)		
PASIVOS CORRIENTES:				
Aportes de socios	6	25,149,003	23,398,199	21,669,603
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar		8,872	3,676	78,800
Pasivos por impuestos corrientes	7	4,562	12,875	6,167
Total pasivos corrientes		<u>25,162,437</u>	<u>23,414,750</u>	<u>21,754,570</u>
PASIVOS NO CORRIENTES:				
Pasivos por impuestos diferidos y total pasivos no corrientes	7	<u>1,364,887</u>	<u>1,656,154</u>	<u>1,537,993</u>
Total pasivos		<u>26,527,324</u>	<u>25,070,904</u>	<u>23,292,563</u>
PATRIMONIO:				
Capital social	8	400	400	400
Reserva legal		31,305	31,305	31,305
Reserva de revaluación de propiedades		3,201,543	3,227,747	3,135,578
Utilidades retenidas		6,832,561	8,982,828	8,971,117
Total patrimonio		<u>10,065,809</u>	<u>12,242,280</u>	<u>12,138,400</u>
TOTAL		<u>36,593,133</u>	<u>37,313,184</u>	<u>35,430,963</u>

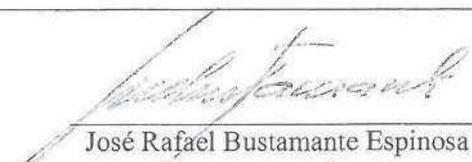

 Santiago Armas
 Contador General

FORESTAL FORESVERGEL CÍA. LTDA.

**ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015**

	Notas	Año terminado	
		<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
		(en U.S. dólares)	
INGRESOS	9	97,168	629,126
GANANCIA (PÉRDIDA) NETA EN VALOR RAZONABLE DE ACTIVOS BIOLÓGICOS	5, 9	(687,277)	1,708,496
COSTO DE VENTAS Y MANTENIMIENTO DE PLANTACIÓN	10	<u>(1,306,573)</u>	<u>(1,709,243)</u>
MARGEN (PÉRDIDA) BRUTO		(1,896,682)	628,379
Gastos administrativos	10	(619,262)	(496,733)
Costos financieros	10		(173)
Otros ingresos		<u>48,206</u>	<u> </u>
UTILIDAD (PÉRDIDA) ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA		<u>(2,467,738)</u>	<u>131,473</u>
Menos ingreso (gasto) por impuesto a la renta:	7		
Corriente			(12,818)
Diferido		<u>284,716</u>	<u>(97,884)</u>
Total		<u>284,716</u>	<u>(110,702)</u>
UTILIDAD (PÉRDIDA) DEL AÑO		<u>(2,183,022)</u>	<u>20,771</u>
OTRO RESULTADO INTEGRAL:			
<i>Partidas que no se reclasificarán posteriormente a resultados:</i>			
Ganancias por revaluación de propiedades			103,386
Impuesto a la renta diferido proveniente de revaluación de propiedades		<u>6,551</u>	<u>(20,277)</u>
Otro resultado integral del año, neto de impuestos		<u>6,551</u>	<u>83,109</u>
TOTAL RESULTADO INTEGRAL DEL AÑO		<u>(2,176,471)</u>	<u>103,880</u>

Ver notas a los estados financieros


José Rafael Bustamante Espinosa
Representante Legal


Santiago Armas
Contador General

FORESTAL FORESVERGEL CÍA. LTDA.

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015**

	Capital social	Aportes para futuras capitalizaciones	Reserva legal	Reserva de revaluación de propiedades... (en U.S. dólares)...	... Utilidades retenidas ... Distribuíbles (Déficit acumulado)	Por adopción de NIIF	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2013, previamente reportados	400	21,669,603	31,305	3,135,578	1,876,724	7,094,393	33,808,003
Ajuste (Ver Nota 13)	—	(21,669,603)	—	—	—	—	(21,669,603)
Saldos al 31 de diciembre de 2013, restablecidos	400	—	31,305	3,135,578	1,876,724	7,094,393	12,138,400
Utilidad del año	—	—	—	—	20,771	—	20,771
Efecto de depreciación de activos revaluados	—	—	—	(11,217)	11,217	—	—
Otro resultado integral del año	—	—	—	103,386	(20,277)	—	83,109
Saldos al 31 de diciembre de 2014, restablecidos	400	—	31,305	3,227,747	1,888,435	7,094,393	12,242,280
Pérdida del año	—	—	—	(26,204)	(2,183,022)	—	(2,183,022)
Efecto de depreciación de activos revaluados	—	—	—	—	26,204	—	26,204
Otro resultado integral del año	—	—	—	—	6,551	—	6,551
Saldos al 31 de diciembre de 2015	400	—	31,305	3,201,543	(261,832)	7,094,393	10,065,809

Ver notas a los estados financieros



 José Rafael Bustamante Espinosa
 Representante Legal



 Santiago Armas
 Contador General

FORESTAL FORESVERGEL CÍA. LTDA.

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015**

	Año terminado	
	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Recibido de clientes	122,645	632,691
Pagos a proveedores	(2,058,680)	(2,099,288)
Impuesto a la renta	(7,964)	(6,275)
Intereses pagados	_____	_____ (174)
Flujo neto de efectivo utilizado en actividades de operación	<u>(1,943,999)</u>	<u>(1,473,046)</u>
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Precio de venta de propiedades	48,206	
Adquisiciones de activos biológicos	<u>(77,016)</u>	<u>(6,229)</u>
Flujo neto de efectivo utilizado en actividades de inversión	<u>(28,810)</u>	<u>(6,229)</u>
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Incremento en aportes de socios y flujo de efectivo proveniente de actividades de financiamiento	<u>1,750,804</u>	<u>1,728,596</u>
EFFECTIVO Y BANCOS:		
Incremento (disminución) neto en efectivo y bancos	(222,005)	249,321
SalDOS al comienzo del año	<u>249,321</u>	_____
SALDOS AL FIN DEL AÑO	<u>27,316</u>	<u>249,321</u>

Ver notas a los estados financieros



José Rafael Bustamante Espinosa
Representante Legal



Santiago Armas
Contador General

FORESTAL FORESVERGEL CÍA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

1. INFORMACIÓN GENERAL

Forestal Foresvergel Cía. Ltda. (la Compañía) es una sociedad constituida en el Ecuador y su principal socio es Ecuador Timber LP (una sociedad constituida en las Islas Caimán). Su domicilio principal es la Avenida Patria E4-69 y Amazonas, Edificio Cofiec, Piso 15, Quito - Ecuador. La principal actividad de la Compañía es la siembra y cultivo, venta, exportación e importación de productos forestales.

La Compañía inició sus operaciones en el año 2008, posteriormente inició la plantación de árboles, principalmente de la variedad Teca, los cuales serán cosechados en un período de hasta 22 años. En el año 2009, la Compañía adquirió 3,623 hectáreas de terreno en la provincia de Los Ríos, cantón Valencia, parroquia El Vergel, 1,918 hectáreas corresponden a la hacienda Yarac Yacu y 1,705 hectáreas a la hacienda El Vergel. Al 31 de diciembre del 2015, la Compañía dispone de una extensión de 2,863 hectáreas sembradas en las propiedades.

La Compañía no realiza actividades de compra de insumos y materias primas para sus plantaciones forestales debido a que este proceso es realizado por la compañía Río Verde Servicios Técnicos Agroforestales Seragroforest S.A., la cual se encarga a su vez del proceso de siembra, mantenimiento, fumigación, limpieza y raleo de toda la plantación (Ver Nota 11).

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, la Compañía no mantiene empleados en relación de dependencia.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la administración de la Compañía.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

- 2.1 Declaración de cumplimiento** - Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).
- 2.2 Moneda funcional** - La moneda funcional de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América (U.S. dólar), el cual es la moneda de circulación en el Ecuador.
- 2.3 Bases de preparación** - Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico excepto para activos biológicos, ciertas propiedades e instrumentos financieros que son medidos al valor razonable tal como se explica en las políticas contables incluidas más adelante.

El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de los bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición. El valor razonable a efectos de medición y o de revelación en los estados financieros, se determina sobre una base de este tipo.

Adicionalmente, a efectos de información financiera, las mediciones efectuadas a valor razonable se clasifican en el nivel 1, 2 o 3 con base en el grado de importancia de los insumos para la medición del valor razonable en su totalidad, los cuales se describen a continuación:

Nivel 1: Son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos que la entidad puede acceder a la fecha de medición.

Nivel 2: Insumos distintos a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.

Nivel 3: Insumos son datos no observables para el activo o pasivo.

Los importes de las notas a los estados financieros están expresados en U.S. dólares, excepto cuando se especifique lo contrario.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros:

2.4 Bancos - Incluye depósitos en instituciones financieras.

2.5 Propiedades y equipo

2.5.1 Medición en el momento del reconocimiento - Las partidas de propiedades y equipo se miden inicialmente por su costo.

El costo de propiedades y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento.

2.5.2 Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo - Después del reconocimiento inicial, las maquinarias, equipo y vehículos son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

2.5.3 Medición posterior al reconocimiento: modelo de revaluación - Después del reconocimiento inicial, los terrenos y edificios son presentados a sus valores revaluados menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor. Las revaluaciones se efectúan periódicamente.

Cualquier aumento en la revaluación de los terrenos y edificios se reconoce en otro resultado integral, y se acumula en el patrimonio bajo el encabezamiento de reserva de revaluación de propiedades y equipo. Una disminución del valor en libros de la revaluación de los terrenos y edificios es registrada en resultados.

El saldo de revaluación de terrenos y edificios incluido en el patrimonio es transferido directamente a utilidades retenidas, cuando se produce la baja en cuentas del activo o conforme el activo es utilizado.

Los efectos de la revaluación de propiedades y equipo, sobre el impuesto a la renta, se contabilizan y revelan de acuerdo con la NIC 12 *Impuesto a las Ganancias*.

El último revalúo practicado a las propiedades se realizó en el año 2014, y de acuerdo al análisis realizado por la Administración de la Compañía, no ha sufrido un cambio significativo en su valor razonable.

2.5.4 Método de depreciación y vidas útiles - El costo de propiedades, maquinarias y vehículos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación se presentan las principales partidas de propiedades y equipo y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

<u>Ítem</u>	<u>Vida útil (en años)</u>
Edificios	3 - 49
Maquinarias y equipo	10 - 19
Vehículos	6

2.5.5 Retiro o venta de propiedades y equipo - La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades, maquinarias y vehículos es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

2.6 Deterioro del valor de los activos tangibles - Al final de cada período, la Compañía evalúa los valores en libros de sus activos tangibles a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo o unidad generadora de efectivo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna).

Las pérdidas y reversiones por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados, salvo si el activo se registra a un importe revaluado, en cuyo caso se debe considerar la pérdida por deterioro como una disminución o un incremento en la revaluación.

2.7 Activos biológicos - Las plantaciones forestales se miden al valor razonable menos los costos de cosecha y gastos de traslado hasta el punto de venta. La medición de las nuevas plantaciones (del último año) se realiza al costo, el cual equivale al valor razonable a esa fecha.

El valor razonable se determina en base al modelo del descuento de flujos de caja. Este se calcula utilizando los flujos de efectivo de operaciones continuas sobre planes de corte final de

teca, gmelina y terminalia considerando variables tales como crecimiento biológico de las plantaciones, precio de producto, tasas de interés, costos de cosecha y transporte, las cuales son revisadas periódicamente para asegurar su vigencia y representatividad. Los activos biológicos que estén físicamente en la tierra se reconocen y miden a su valor razonable por separado de los terrenos; estos últimos se presentan en propiedades y equipo.

Al cierre de cada período, el efecto del crecimiento natural de las plantaciones forestales, expresado en el valor razonable menos los costos estimados en el punto de venta, se reconocen en base a estudios técnicos realizados por la Compañía. El mayor o menor valor resultante se registra en el estado de resultados, bajo el concepto "Ganancia o pérdida neta en el valor razonable de activos biológicos".

2.8 Subvenciones del Gobierno - Las subvenciones del Gobierno, relacionadas con un activo biológico que se mide a su valor razonable menos los costos de venta, se reconocen en los resultados del período si, y sólo si, tal subvención se convierte en exigible. Al 31 de diciembre del 2015, la Compañía no tiene derecho a subvenciones del Gobierno.

2.9 Impuestos - El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

2.9.1 Impuesto corriente - Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas para cada período.

2.9.2 Impuestos diferidos - Se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles. Estos activos y pasivos no se reconocen si las diferencias temporarias surgen del reconocimiento inicial (distinto al de la combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta la utilidad gravable (tributaria) ni la contable. Además, los pasivos por impuesto diferido no se reconocen si la diferencia temporal surge del reconocimiento inicial de la plusvalía.

El importe en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada período sobre el que se informe y se debe reducir, en la medida que estime probable que no dispondrá de suficiente utilidad gravable (tributaria), en el futuro, como para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo. Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que hayan sido aprobadas o prácticamente aprobadas al final del período que se informa.

La medición de los pasivos por impuestos diferidos y los activos por impuestos diferidos reflejará las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la

Compañía espera, al final del período sobre el que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos.

La Compañía compensa activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y sólo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos, frente a la misma autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas y la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

2.9.3 Impuestos corrientes y diferidos - Se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

2.10 Provisiones - Se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su importe en libros representa el valor actual de dicho flujo de efectivo (cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es material).

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente seguro que se recibirá el desembolso y el monto de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

2.11 Reconocimiento de ingresos - Se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

2.11.1 Venta de bienes - Se reconocen cuando la Compañía transfiere los riesgos y beneficios, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes; el importe de los ingresos y los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad y es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.

2.12 Costos y gastos - Se registran al costo histórico. Los costos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período en que se conocen.

2.13 Compensación de saldos y transacciones - Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su

importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

2.14 Instrumentos financieros - Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando una entidad pasa a formar parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Los activos y pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable. Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos a los activos y pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados) se agregan o deducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, cuando sea apropiado, al momento del reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos o pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados se reconocen de inmediato en el resultado del período.

2.15 Activos financieros - Los activos financieros se clasifican dentro de “préstamos y partidas por cobrar”. La clasificación depende de la naturaleza y propósito de los activos financieros y se determina al momento del reconocimiento inicial. Todas las compras o ventas regulares de activos financieros son reconocidas y dadas de baja a la fecha de la transacción. Las compras o ventas regulares son todas aquellas compras o ventas de activos financieros que requieran la entrega de activos dentro del marco de tiempo establecido por una regulación o acuerdo en el mercado.

2.15.1 Método de la tasa de interés efectiva - El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un instrumento financiero y de imputación del ingreso financiero a lo largo del período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados (incluyendo comisión, puntos básicos de intereses pagados o recibidos, costos de transacción y otras primas o descuentos que estén incluidos en el cálculo de la tasa de interés efectiva) a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero o, cuando sea adecuado, en un período más corto, con el importe neto en libros en el reconocimiento inicial.

Los ingresos son reconocidos sobre la base de la tasa de interés efectiva para los instrumentos de deuda distintos a los activos financieros clasificados al valor razonable con cambio en los resultados.

2.15.2 Préstamos y cuentas por cobrar - Los préstamos y cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no son cotizados en un mercado activo. Los préstamos y partidas por cobrar (incluyendo las cuentas por cobrar comerciales, saldos bancarios y efectivo) son medidos al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro de valor.

Los ingresos por intereses se reconocen aplicando la tasa de interés efectiva, excepto por las cuentas por cobrar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resulte inmaterial.

2.15.3 Deterioro de valor de activos financieros - Los activos financieros distintos a aquellos designados al valor razonable con cambios en los resultados son probados por deterioro de valor al final de cada período sobre el cual se informa. Un activo financiero estará deteriorado cuando exista evidencia objetiva del deterioro como

consecuencia de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero se han visto afectados.

Para todos los otros activos financieros, la evidencia objetiva de deterioro de valor podría incluir:

- Dificultades financieras significativa del emisor o del obligado; o
- Infracciones de las cláusulas contractuales, tales como incumplimientos o moras en el pago de los intereses o el principal; o
- Es probable que el prestatario entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera; o
- La desaparición de un mercado activo para ese activo financiero debido a dificultades financieras.

Para ciertas categorías de activos financieros, como cuentas por cobrar, un activo cuyo deterioro no ha sido evaluado individualmente, y es evaluado por deterioro sobre una base colectiva. Entre la evidencia objetiva de que una cartera de cuentas por cobrar podría estar deteriorada se podría incluir la experiencia pasada de la Compañía con respecto al cobro de los pagos, un incremento en el número de pagos atrasados en la cartera que superen el período de crédito promedio de 30 días, así como cambios observables en las condiciones económicas locales y nacionales que se relacionen con el incumplimiento en los pagos.

Para los activos financieros registrados al costo amortizado, el importe de la pérdida por deterioro de valor es la diferencia entre el importe en libros y el valor presente de los flujos futuros estimados del activo, descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

El importe en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro de valor directamente para todos los activos financieros excepto para las cuentas por cobrar, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de provisión. Cuando se considera que una cuenta por cobrar es incobrable, se elimina contra la cuenta de provisión. La recuperación posterior de los montos previamente eliminados se convierte en créditos contra la cuenta de provisión. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado del resultado del período.

Para los activos financieros registrados al costo, si, en un período posterior, el importe de la pérdida por deterioro de valor disminuye y la misma puede estar relacionada de manera objetiva con un evento ocurrido luego de que el deterioro de valor fue reconocido, la pérdida por deterioro de valor previamente reconocida se reversa con cambio en los resultados siempre y cuando el monto en libros de la inversión a la fecha en que se reversa el deterioro no exceda el importe que hubiera resultado de costo amortizado en caso de que no se hubiera reconocido el deterioro de valor.

2.15.4 Baja de un activo financiero - La Compañía da de baja en cuentas un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero; o cuando transfiere de manera sustancial los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero a otra entidad. Si la Compañía no

transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Compañía reconocerá su participación en el activo y la obligación asociada por los valores que tendría que pagar. Si la Compañía retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, la Compañía continuará reconociendo el activo financiero y también reconocerá un préstamo garantizado de forma colateral por los ingresos recibidos.

En la baja total en cuentas de un activo financiero, la diferencia entre el importe en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y por recibir así como el resultado acumulado que habían sido reconocidos en otro resultado integral y acumulados en el patrimonio se reconoce en el resultado del período.

2.16 Pasivos financieros y patrimonio - Los instrumentos de deuda son clasificados como pasivos financieros o patrimonio de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual. Los pasivos financieros son clasificados como al valor razonable con cambios en los resultados u otros pasivos financieros.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

2.16.1 Otros pasivos financieros - Los otros pasivos financieros (incluyendo los préstamos y las cuentas por pagar comerciales y otras) se miden posteriormente al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva.

2.16.2 Aportes de socios - Se reconocen como pasivos financieros en razón de que no se ha establecido una obligación de los socios para su capitalización.

2.16.3 Baja de un pasivo financiero - La Compañía dará de baja en cuentas un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones de la Compañía. La diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en el resultado del período.

2.17 Normas nuevas y revisadas sin efecto material sobre los estados financieros - Durante el año 2015, la Compañía ha evaluado el impacto de las normas nuevas y revisadas emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), efectivas a partir del 1 de enero del 2015 o posteriormente y ha concluido que no tienen efecto material sobre los estados financieros.

2.18 Normas nuevas revisadas emitidas pero aún no efectivas - La Compañía no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) e Interpretaciones del Comité (CINIIF) nuevas revisadas que han sido emitidas pero aún no son efectivas:

<u>NIIF</u>	<u>Título</u>	<u>Efectiva a partir de períodos que inicien en o después de</u>
NIIF 9	Instrumentos financieros	Enero 1, 2018
NIIF 15	Ingresos procedentes de contratos con clientes	Enero 1, 2017
Modificaciones a la NIC 1	Iniciativas de revelación	Enero 1, 2016
Modificaciones a la NIC 16 y la NIC 38	Clarificación métodos aceptables de depreciación y amortización	Enero 1, 2016
Modificaciones a la NIC 16 y la NIC 41	Agricultura: Plantas productoras	Enero 1, 2016
Modificaciones a las NIIF	Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2012 - 2014	Enero 1, 2016

Se permite la aplicación anticipada de estas normas nuevas y revisadas.

NIIF 9: Instrumentos financieros

La NIIF 9 emitida en noviembre del 2009, introdujo nuevos requisitos para la clasificación y medición de activos financieros. Esta norma se modificó en octubre del 2010, la cual incluyó los requisitos para la clasificación y medición de pasivos financieros, así como su baja en los estados financieros, y en noviembre del 2013, incluyó nuevos requisitos para la contabilidad de cobertura general. En julio del 2014, emitió otra versión revisada de la NIIF 9, principalmente para incluir lo siguiente:

- Requerimientos de deterioro para activos financieros y,
- Modificaciones limitadas a los requisitos de clasificación y medición al introducir una categoría de medición a “valor razonable con cambios en otro resultado integral”, para ciertos instrumentos deudores simples

Los requisitos claves de la NIIF 9:

- Todos los activos financieros que se clasifican dentro del alcance de la NIC 39 - Instrumentos Financieros, se reconocerán posteriormente a su costo amortizado o valor razonable. Específicamente, los instrumentos de deuda que se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo sea el de recaudar los flujos de efectivo contractuales, y que tengan flujos de efectivo contractuales que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el capital pendiente por lo general se miden al costo amortizado al final de los períodos contables posteriores. Los instrumentos de deuda mantenidos en un modelo de negocio cuyo objetivo se cumpla tanto al recaudar los flujos de efectivo contractuales como por la venta de activos financieros, y que tengan términos contractuales del activo financiero que dan lugar en fechas específicas a flujos de efectivo que solo constituyen pagos de capital e intereses sobre el importe del principal pendiente, son medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral. Todas las otras inversiones de deuda y de patrimonio se miden a sus valores razonables al final de los períodos contables posteriores. Además, bajo la NIIF 9, las entidades pueden hacer una elección irrevocable para presentar los cambios posteriores en el valor razonable de una inversión de patrimonio (no mantenida para negociar) en otro resultado integral, y solo con el ingreso por dividendos generalmente reconocido en el resultado del período.

- En la medición de los pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados, la NIIF 9 requiere que el importe generado por cambio en el valor razonable del pasivo financiero que sea atribuible a cambios en el riesgo de crédito del referido pasivo, se presente en otro resultado integral, a menos que, el reconocimiento de los efectos de los cambios en el riesgo de crédito del pasivo en otro resultado integral genere una asimetría contable en el resultado del período. Los cambios en el valor razonable atribuible al riesgo de crédito de un pasivo financiero no son posteriormente reclasificados al resultado del período. Según la NIC 39, la totalidad del importe del cambio en el valor razonable del pasivo financiero designado a valor razonable con cambios en resultados se presenta en el resultado del período.
- Respecto al deterioro de activos financieros, la NIIF 9 establece un modelo de deterioro por pérdida crediticia esperada, contrario al modelo de deterioro por pérdida crediticia incurrida, de conformidad con la NIC 39. El modelo de deterioro por pérdida crediticia esperada requiere que una entidad contabilice las pérdidas crediticias esperadas y cambios en esas pérdidas crediticias esperadas en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial. En otras palabras, ya no es necesario que ocurra un evento antes de que se reconozcan las pérdidas crediticias.
- La NIIF 9 mantiene los tres tipos de mecanismos de contabilidad de cobertura, que en la actualidad se establecen en la NIC 39. De conformidad con la NIIF 9, los tipos de transacciones elegibles para la contabilidad de cobertura son mucho más flexibles, específicamente, al ampliar los tipos de instrumentos que se clasifican como instrumentos de cobertura y los tipos de componentes de riesgo de partidas no financieras elegibles para la contabilidad de cobertura. Además, se ha revisado y reemplazado la prueba de efectividad por el principio de "relación económica". Ya no se requiere de una evaluación retrospectiva para medir la efectividad de la cobertura. También se añadieron requerimientos de revelación mejorados sobre las actividades de gestión de riesgo de una entidad.

La Administración de la Compañía prevé que la aplicación de la NIIF 9 podría tener un impacto sobre los importes reconocidos en los estados financieros adjuntos, en relación con los activos financieros y pasivos financieros de la Compañía. Sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de ese efecto hasta que un examen detallado haya sido completado.

NIIF 15 Ingresos Procedentes de contratos con los clientes

En mayo del 2014, se emitió la NIIF 15, que establece un modelo extenso y detallado que deben utilizar las entidades en el registro y reconocimiento de ingresos procedentes de contratos con clientes. La NIIF 15 reemplazará el actual lineamiento de reconocimiento de ingresos, incluyendo la NIC 18 Ingresos, la NIC 11 Contratos de Construcción y las interpretaciones respectivas en la fecha en que entre en vigencia.

El principio fundamental de la NIIF 15 es que una entidad debería reconocer el ingreso que representa la transferencia de bienes o servicios establecidos contractualmente a los clientes, en un importe que refleje la contraprestación que la entidad espera recibir a cambio de bienes o servicios. Específicamente, la norma añade un modelo de 5 pasos para contabilizar el ingreso:

- Paso 1: identificar el contrato con los clientes.
- Paso 2: identificar las obligaciones de ejecución en el contrato.
- Paso 3: determinar el precio de la transacción.

Paso 4: distribuir el precio de transacción a las obligaciones de ejecución en el contrato.
Paso 5: reconocer el ingreso cuando (o en la medida que) la entidad satisfaga la obligación.

Según la NIIF 15, una entidad contabiliza un ingreso cuando (o en la medida que) se satisfaga una obligación de ejecución, es decir, cuando el “control” de los bienes y servicios relacionados con una obligación de ejecución particular es transferido al cliente. Se han añadido muchos más lineamientos detallados en la NIIF 15 para poder analizar situaciones específicas. Además, la NIIF 15 requiere amplias revelaciones.

La Administración de la Compañía prevé que la aplicación de la NIIF 15 en el futuro puede tener un impacto sobre los importes reconocidos en los estados financieros adjuntos y sus revelaciones. Sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de ese efecto hasta que un examen detallado haya sido completado.

Modificaciones a la NIC 1 Iniciativa de Revelación

Las modificaciones a la NIC 1 proporcionan algunas guías sobre cómo aplicar el concepto de materialidad en la práctica. Las modificaciones a la NIC 1 se aplican para períodos que inicien en o después del 1 de enero del 2016. La Administración de la Compañía no prevé que la aplicación de estas modificaciones en el futuro tenga un impacto significativo en los estados financieros.

Modificaciones a la NIC 16 y NIC 38: Aclaración de los métodos aceptables de depreciación y amortización

Las modificaciones a la NIC 16 les prohíben a las entidades utilizar un método de depreciación para partidas de propiedades y equipo basado en el ingreso. Mientras que las modificaciones a la NIC 38 introducen la presunción rebatible de que el ingreso no es un principio apropiado para la amortización de un activo intangible. Esta presunción solo puede ser rebatida en las dos siguientes circunstancias:

- Cuando el activo intangible es expresado como medida de ingreso; o,
- Cuando se pueda demostrar que un ingreso y el consumo de beneficios económicos del activo intangible se encuentran estrechamente relacionados.

Las modificaciones se aplican prospectivamente para períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016 o posteriormente. En la actualidad, la Compañía usa el método de línea recta para la depreciación de propiedades y equipos. La Administración de la Compañía considera que el método de línea recta es el más apropiado para reflejar el consumo de beneficios económicos inherentes a los respectivos activos, por lo tanto, la Administración de la Compañía anticipa que la aplicación de las modificaciones a la NIC 16 no tendrán un impacto material en los estados financieros.

Modificaciones a la NIC 16 y la NIC 41: Agricultura: Plantas Productoras

Las modificaciones a la NIC 16 y NIC 41 definen el concepto de planta productora y requieren que los activos biológicos que cumplan con esta definición sean contabilizados como propiedades y equipo de conformidad con la NIC 16, en lugar de la NIC 41. El producto agrícola de plantas productoras se sigue contabilizando según la NIC 41.

La Administración de la Compañía no prevé que la aplicación de estas modificaciones a la NIC 16 y a la NIC 41 en el futuro tenga un impacto significativo sobre los estados financieros, debido a que los activos biológicos de la Compañía cumplen las condiciones establecidas en la NIC 41.

Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2012 - 2014

Las mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2012-2014 incluyen algunos cambios a varias NIIF que se encuentran resumidas a continuación:

- Las modificaciones a la NIIF 5 aclaran que cuando la entidad reclasifica un activo (o grupo de activos) de mantenido para la venta a mantenido para su distribución a los propietarios (o viceversa), tal cambio se considera como una continuación del plan original de la disposición y por lo tanto, no son aplicables los requerimientos establecidos en la NIIF 5 en relación con el cambio de plan de venta. Las enmiendas también aclaran las guías aplicables cuando se interrumpe la contabilidad de activos mantenidos para su distribución.
- Las modificaciones a la NIIF 7 proporcionan una guía adicional para aclarar si un contrato financiero de servicio corresponde a participación continua en la transferencia de un activo transferido, a efectos de la información a revelar de dicho activo.

La Administración de la Compañía no prevé que la aplicación de estas modificaciones en el futuro puede tener un impacto significativo sobre los importes reconocidos en los estados financieros.

3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

3.1 Deterioro de activos - A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro. Las pérdidas y reversiones por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados, salvo si el activo se registra a un importe revaluado, en cuyo caso se debe considerar la pérdida por deterioro como una disminución o un incremento en la revaluación.

Al 31 de diciembre del 2015, la Compañía no ha registrado pérdidas por deterioro.

- 3.2 Estimación de vidas útiles de propiedades y equipo** - La estimación de las vidas útiles y el valor residual se efectúan de acuerdo a lo mencionado en la Nota 2.5.4.
- 3.3 Impuesto a la renta diferido** - La Compañía ha realizado la estimación de sus impuestos diferidos considerando que todas las diferencias entre el valor en libros y la base tributaria de los activos y pasivos se revertirán en el futuro.
- 3.4 Valor razonable de terrenos y propiedades** - El valor razonable de los terrenos y propiedades se determina con la ayuda de un perito independiente contratado por la Compañía (Ver Nota 2.5.3).
- 3.5 Valor razonable de los activos biológicos** - Los parámetros utilizados para la determinación del valor razonable incluyen principalmente, el precio estimado de venta por metro cúbico de madera a la fecha de corte y el volumen de madera por hectárea a cosechar. Los parámetros anteriores son consecuencia de estimaciones de la Administración a partir de precios históricos e información técnica proveniente de las parcelas de crecimiento, los cuales permiten establecer indicativos confiables de volúmenes. En el caso de un deterioro de la calidad actual de la plantación, esto podría conducir a una revisión a la baja de las previsiones de crecimiento, precios e ingresos.

En este sentido, se hace referencia al hecho de que un mercado eficiente para establecer el precio de madera de teca a la edad de corte, es accesible, aun cuando no es accesible un mercado eficiente para las plantaciones de madera de teca, toda vez que cada plantación contiene condiciones particulares. Es decir, a partir de la estimación apropiada de volúmenes de madera a la edad de corte y una estimación fundamentada de precios, se puede concluir en el valor de una plantación; sin embargo cada estimación de volúmenes depende de cada plantación en particular y por lo tanto de sus métodos de manejo forestal.

El activo biológico desde su reconocimiento inicial y en cada fecha de reporte es medido a su valor razonable menos los costos estimados en el punto de venta, tomando en cuenta el crecimiento de la plantación.

Revelación de los supuestos relacionados con el futuro y las incertidumbres de las estimaciones relativas al activo biológico - La Administración considera que la medición de las plantaciones, la cual es realizada por expertos internos es conservadora y se encuentra apropiadamente fundamentada. Es crucial para la medición de los ingresos futuros, considerar el incremento en volumen de madera y los precios esperados en el futuro.

Al 31 de diciembre del 2015, el valor razonable de los activos biológicos corresponde al Nivel 3 dentro de la jerarquía de valor razonable establecida por la NIIF 13.

Los principales supuestos utilizados en la determinación del valor razonable de los activos biológicos son como siguen:

<u>Supuestos relevantes:</u>	<u>Teca</u>	<u>Gmelia</u>	<u>Terminalia</u>
Períodos utilizados en la proyección	22 años	10 años	9 años
Tasa de descuento	14.60%	14.60%	14.60%
Precio de mercado por metro cúbico (m3)	US\$300	US\$56.65	US\$55
Costo de corte final por hectárea	US\$54,000	US\$11,614	US\$9,900
Volumen estimado de rendimiento por hectárea	180 m3	205 m3	180 m3
Valor razonable por hectárea	US\$6,082	US\$4,111	US\$3,544

Los supuestos detallados anteriormente han sido aplicados consistentemente por la Administración de la Compañía y son revisados anualmente por expertos internos de la Compañía.

- **Tasa de descuento** - La tasa de descuento utilizada por la Compañía ha sido determinada en base al modelo de valoración de activos de capital (CAPM por sus siglas en inglés), la cual representa el retorno esperado por los socios sobre la inversión realizada.
- **Precio de mercado** - El precio de mercado del metro cúbico de madera se basa en los precios referenciales disponibles al momento de realizar el estudio de valoración.
- **Costo de corte final** - El costo de corte final es determinado de acuerdo a la tendencia del costo de raleo realizado en años anteriores por la Compañía o sus compañías relacionadas dedicadas a la siembra y cultivo de teca.
- **Incremento de volumen** - La medición del incremento del volumen se actualiza todos los años a través de las parcelas permanentes de muestreo que se han establecido en la plantación. Las estimaciones del volumen de madera a la edad de corte son de aproximadamente 180 metros cúbicos por hectárea de teca a los 22 años después de la siembra, 205 metros cúbicos por hectárea de gmelina a los 10 años después de la siembra y 180 metros cúbicos por hectárea de terminalia a los 9 años después de la siembra.

4. PROPIEDADES Y EQUIPO

	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
Costo	20,777,192	20,803,579
Depreciación acumulada	<u>(97,489)</u>	<u>(15,372)</u>
Total	<u>20,679,703</u>	<u>20,788,207</u>
<i>Clasificación:</i>		
Terrenos	19,771,284	19,797,671
Edificios	877,567	947,986
Maquinarias y equipo	<u>30,852</u>	<u>42,550</u>
Total	<u>20,679,703</u>	<u>20,788,207</u>

Los movimientos de propiedades y equipo fueron como sigue:

	<u>Terrenos</u>	<u>Edificios</u> ... (en U.S. dólares) ...	<u>Maquinarias</u> <u>y equipo</u>	<u>Total</u>
<i><u>Costo o valuación:</u></i>				
Saldos al 31 de diciembre del 2013	19,797,671	900,359	57,922	20,755,952
Incremento por valuación		103,386		103,386
Reverso depreciación revaluación de propiedades		(11,217)		(11,217)
Reverso depreciación costo de propiedades	_____	<u>(44,542)</u>	_____	<u>(44,542)</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2014	19,797,671	947,986	57,922	20,803,579
Expropiación (1)	<u>(26,387)</u>	_____	_____	<u>(26,387)</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2015	<u>19,771,284</u>	<u>947,986</u>	<u>57,922</u>	<u>20,777,192</u>
<i><u>Depreciación acumulada:</u></i>				
Saldos al 31 de diciembre del 2013			(11,318)	(11,318)
Depreciación		(55,759)	(4,054)	(59,813)
Reverso depreciación efecto de revaluación		<u>55,759</u>	_____	<u>55,759</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2014			(15,372)	(15,372)
Depreciación		<u>(70,419)</u>	<u>(11,698)</u>	<u>(82,117)</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2015		<u>(70,419)</u>	<u>(27,070)</u>	<u>(97,489)</u>

- (1) Al 31 de diciembre del 2015, la Compañía fue expropiada de 5.07 hectáreas de terreno de la hacienda El Vergel por parte del Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Valencia de la provincia de los Ríos. El valor pagado a la Compañía por dicha expropiación fue de US\$48,206, el cual fue determinado a través de un avalúo realizado por el Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Valencia de fecha 4 de mayo del 2015. El costo del terreno registrado contablemente fue de US\$46,326.

Valor razonable de terrenos y propiedades - Al 31 de diciembre del 2015, la Compañía no realizó un revalúo de sus propiedades, en razón de que el último revalúo se realizó en el año 2014 y de acuerdo al análisis realizado por la Administración de la Compañía, no ha sufrido un cambio significativo en su valor razonable.

5. ACTIVOS BIOLÓGICOS

Los activos biológicos de la Compañía están compuestos por plantaciones forestales. Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, la Compañía posee 2,863 hectáreas y 2,810 hectáreas, respectivamente, de plantaciones forestales, principalmente de teca, gmelina y terminalia, localizadas en la provincia de Los Ríos.

Plantación	Hectáreas sembradas		Valor contable	
	31/12/15	31/12/14	31/12/15	31/12/14
Teca	1,961	1,961	11,927,022	11,830,748
Gmelina	871	818	3,580,812	4,338,350
Terminalia	31	31	109,862	74,231
Total	2,863	2,810	15,617,696	16,243,329

Los movimientos de activos biológicos fueron como sigue:

	Año terminado	
	31/12/15	31/12/14
Saldos al comienzo del año	16,243,329	14,528,604
Ganancia (pérdida) por cambios en valor razonable	(687,277)	1,708,496
Adiciones	77,016	6,229
Bajas	(15,372)	—
Saldos al final del año	15,617,696	16,243,329

Subvención del Gobierno - El Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca - MAGAP mediante resoluciones No. MAGAP-SPF-2015-0145-R y No. MAGAP-SPF-2015-0224-R del 30 de fechas 30 de abril del 2015 y 27 de julio del 2015, respectivamente, resuelve otorgar a Forestal Foresvergel Cía. Ltda., dos certificados de incentivo forestal comercial por un total de US\$62,306 por 44.52 hectáreas, cuyos pagos se efectuarán de acuerdo al siguiente cronograma:

Año de plantación	Año en el que se origina el incentivo forestal				Total
	2015	2016	2017	2018	
2015 (22.97 has)	19,450	4,651	4,066	3,980	32,147
2015 (21.55 has)	18,248	4,363	3,814	3,734	30,159
Total	37,698	9,014	7,880	7,714	62,306

Estos incentivos forestales serán otorgados bajo ciertas condiciones establecidas en las referidas resoluciones del Ministerio, que consisten principalmente en inspecciones de sobrevivencia de las plantaciones y al comprobarse la ejecución de las labores de mantenimiento para cada año calendario de entrega del incentivo.

A la fecha de este informe, la Compañía no ha recibido de parte del Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca, incentivos forestales ya que el año a partir del cual recibirá los incentivos es el año 2016.

6. APORTES DE SOCIOS

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, corresponden a aportes recibidos de su principal socio Ecuador Timber LP (una sociedad constituida en las Islas Caimán), los cuales no tienen definida una fecha de capitalización o pago y no generan intereses.

7. IMPUESTOS

7.1 Activos y pasivos del año corriente:

	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
<i>Activos por impuestos corrientes:</i>		
Crédito tributario de impuesto a la renta	776	
Impuesto al Valor Agregado - IVA por cobrar y retenciones	<u>208,655</u>	<u>1,055</u>
Total	<u>209,431</u>	<u>1,055</u>
<i>Pasivos por impuestos corrientes:</i>		
Impuesto a la renta por pagar		7,188
Retenciones en la fuente impuesto a la renta	3,766	4,511
Impuesto al Valor Agregado - IVA por pagar y retenciones	<u>796</u>	<u>1,176</u>
Total	<u>4,562</u>	<u>12,875</u>

7.2 Conciliación tributaria - contable del impuesto a la renta corriente - Una reconciliación entre la utilidad (pérdida) según estados financieros y la utilidad gravable (pérdida tributaria) es como sigue:

	Año terminado	
	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
Utilidad (pérdida) según estados financieros antes de impuesto a la renta	(2,467,738)	131,473
Gastos no deducibles (1)	2,015,549	410,869
Ingresos no gravados	<u> </u>	<u>(484,078)</u>
Utilidad gravable (pérdida tributaria)	<u>(452,189)</u>	<u>58,264</u>
Impuesto a la renta causado y cargado a resultados (2)	<u> -</u>	<u>12,818</u>

- (1) Al 31 de diciembre del 2015, corresponde principalmente a US\$1,252,526 por costos directos asociados al proceso de siembra, mantenimiento, fumigación, limpieza y raleo, así como la compra de insumos que no están relacionados con los ingresos gravados del año. Para efecto de determinar el impuesto a la renta, a partir del 2015, la Compañía considera como gastos no deducibles estos costos, los cuales será deducibles al momento de la venta de madera asociada a dichos costos.

(2) De conformidad con disposiciones legales, el impuesto a la renta se determina con la tarifa del 22% sobre las utilidades sujetas a distribución, no obstante la tarifa impositiva se incrementa al 25% sobre la proporción de la base imponible que corresponda a la participación directa o indirecta de socios, accionistas, beneficiarios o similares, que sean residentes en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición. Si dicha participación excede del 50%, la tarifa aplicable para la compañía será del 25%. Se puede reducir la tarifa en 10 puntos porcentuales sobre las utilidades sujetas a capitalización (la tarifa de impuesto a la renta fue del 22% sobre las utilidades sujetas a distribución y del 12% sobre las utilidades sujetas a capitalización para el año 2014).

A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles. Dichos rubros deben incrementarse o disminuirse por conceptos establecidos en disposiciones tributarias.

Hasta el año 2014, la Compañía no determinó anticipo de impuesto a la renta debido a que la Ley de Régimen Tributario Interno dispone que los contribuyentes cuya actividad económica sea exclusivamente la relacionada con proyectos productivos agrícolas de agroforestería y de silvicultura de especies forestales, con etapa de crecimiento superior a un año, estarán exonerados del anticipo del impuesto a la renta durante los períodos fiscales en los que no reciban ingresos gravados que sean fruto de una etapa principal de cosecha. Al 31 de diciembre del 2015, la Compañía no ha iniciado su etapa de explotación, razón por lo cual, no calculó el anticipo de impuesto a la renta para el año 2015.

Las declaraciones de impuestos no han sido revisadas por las autoridades tributarias y son susceptibles de revisión las declaraciones de los años 2012 al 2015.

7.3 **Movimiento de la provisión (crédito tributario) para impuesto a la renta** - Los movimientos de la provisión (crédito tributario) para impuesto a la renta fueron como sigue:

	Año terminado	
	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
Saldos al comienzo del año	7,188	645
Provisión del año		12,818
Pagos efectuados	(7,964)	(6,275)
Saldos al fin del año	<u>(776)</u>	<u>7,188</u>

Pagos efectuados - Corresponde al impuesto a la renta del año anterior y retenciones en la fuente.

7.4 *Saldos del impuesto diferido:*

	Saldos al comienzo del año	Reconocido en los resultados y otros resultados integrales	Saldos al fin del año
<i>Año 2015</i>			
<i>Pasivos por impuestos diferidos en relación a:</i>			
Activos biológicos	1,445,774	(305,765)	1,140,009
Propiedades y equipo	<u>210,380</u>	<u>14,498</u>	<u>224,878</u>
Total	<u>1,656,154</u>	<u>(291,267)</u>	<u>1,364,887</u>
<i>Año 2014</i>			
<i>Pasivos por impuestos diferidos en relación a:</i>			
Activos biológicos	1,337,199	108,575	1,445,774
Propiedades y equipo	<u>200,794</u>	<u>9,586</u>	<u>210,380</u>
Total	<u>1,537,993</u>	<u>118,161</u>	<u>1,656,154</u>

7.5 *Aspectos tributarios:*

El 18 de diciembre de 2015 se emitió la Ley Orgánica de Incentivos para Asociaciones Público-Privadas y la Inversión extranjera, con el objetivo de establecer incentivos para la ejecución de proyectos bajo la modalidad de asociación público privada y establecer incentivos para promover el financiamiento productivo, la inversión nacional y la inversión extranjera, a continuación se detallan ciertos incentivos y reformas de carácter tributario establecidas en dicha Ley:

- Las inversiones para la ejecución de proyectos públicos en la modalidad de asociación público-privada podrán obtener exenciones al impuesto a la renta, al impuesto a la salida de divisas y a los tributos al comercio exterior.
- Estarán exentos del impuesto a la renta los rendimientos y beneficios obtenidos por depósitos a plazo fijo en instituciones financieras nacionales, así como por inversiones en valores en renta fija que se negocien a través de las bolsas de valores del país o del Registro Especial Bursátil.
- Estarán exentos del impuesto a la salida de divisas los pagos realizados al exterior, por capital e intereses sobre créditos otorgados por instituciones financieras internacionales, o entidades no financieras especializadas calificadas por los entes de control correspondientes en Ecuador, que otorguen financiamiento con un plazo de 360 días y que sean destinados al financiamiento de vivienda, microcrédito o inversiones productivas.

7.6 *Precios de transferencia* - De conformidad con disposiciones legales vigentes, los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas, dentro de un mismo período fiscal por un importe acumulado superior a US\$15

millones, están obligados a presentar el estudio de Precios de Transferencia que determine si tales operaciones han sido efectuadas a valores de plena competencia. El importe acumulado de las operaciones de la Compañía con partes relacionadas durante el año 2015, no supera el importe acumulado mencionado.

8. PATRIMONIO

- 8.1 Capital social** - El capital social autorizado suscrito y pagado consiste en 400 participaciones en circulación de US\$1 valor nominal unitario, las cuales otorgan un voto por participación y un derecho a los dividendos.
- 8.2 Reserva legal** - La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 5% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 20% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.
- 8.3 Utilidades retenidas:**

	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
Utilidades retenidas distribuibles (Déficit acumulado)	(261,832)	1,888,435
Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF	<u>7,094,393</u>	<u>7,094,393</u>
Total	<u>6,832,561</u>	<u>8,982,828</u>

Los saldos de las siguientes cuentas surgen de la aplicación por primera vez de las NIIF, el cual según Resolución emitida por la Superintendencia de Compañías el 14 de octubre del 2011, podrán ser utilizados de la siguiente forma:

Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF - Incluye los valores resultantes de los ajustes originados en la adopción por primera vez de las NIIF. El saldo acreedor sólo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

9. INGRESOS

	Año terminado	
	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
Venta de raleo (1)	97,168	629,126
Ganancia (pérdida) en valor razonable de activos biológicos	<u>(687,277)</u>	<u>1,708,496</u>
Total	<u>(590,109)</u>	<u>2,337,622</u>

- (1) Al 31 de diciembre del 2015, corresponde principalmente a la venta de raleo de la variedad Gmelina por US\$86,540 (US\$541,738 para el año 2014).

10. COSTOS Y GASTOS POR SU NATURALEZA

	Año terminado	
	31/12/15	31/12/14
Costo de ventas	1,306,573	1,709,243
Gastos administrativos	619,262	496,733
Costos financieros		173
Total	<u>1,925,835</u>	<u>2,206,149</u>

Un detalle de costos y gastos por su naturaleza es como sigue:

	Año terminado	
	31/12/15	31/12/14
Mantenimiento de activos biológicos (Nota 11)	1,252,526	1,224,417
Impuestos, contribuciones y otros	109,576	139,937
Depreciaciones	82,117	59,813
Honorarios y comisiones	77,200	237,867
Costo de ventas	54,047	484,827
Servicios básicos	8,768	19,957
Otros gastos	<u>341,601</u>	<u>39,331</u>
Total	<u>1,925,835</u>	<u>2,206,149</u>

11. COMPROMISO

Con fecha 1 de septiembre de 2011, la Compañía firmó con Río Verde Servicios Técnicos Especializados Agroforestales Seragroforest S.A., un contrato de prestación de servicios técnicos especializados con el objetivo de garantizar que las plantaciones cumplan con los estándares de calidad, el cual venció en el mes de agosto del 2014 y el 1 de septiembre de 2014, se firmó una renovación del mismo por un período de 3 años. El contrato establece dos paquetes de servicios principales, los cuales se detallan a continuación:

- **Paquete de preparación y mantenimiento con corte** - Los servicios a ser prestados bajo este paquete, es el de servicio agroforestal integral, que va desde la preparación del terreno hasta el corte del bosque. Los servicios incluidos son: preparación del terreno, asistencia técnica, control y mantenimiento de plantaciones, realización, asistencia y control de labores fitosanitarias, realización y asistencia técnica en cosecha agrícola forestal, mantenimiento de sistemas de riego y corte de plantaciones o bosques, corte y entrega de la madera.
- **Paquete de preparación y mantenimiento sin corte** - Los servicios a ser prestados bajo este paquete, es el servicio agroforestal parcial, que va desde la preparación del terreno hasta el mantenimiento de las plantaciones previo a su etapa de corte. Los servicios incluidos en este paquete son los mismos que los que se detallan en el paquete de servicios anterior, exceptuando el corte de la madera.

Como contraprestación de este contrato, la Compañía se obliga a pagar a Río Verde Servicios Técnicos Especializados Agroforestales Seragroforest S.A. un valor por hectárea y por año, los cuales se detallan en la siguiente tabla. Este valor incluye el Impuesto al Valor Agregado y todos los gastos por reembolso de materiales e insumos.

<u>Año</u>	<u>Valor por hectárea</u> (en U.S. dólares)
0 (Plantación)	1,450
1	620
2	550
3	470
4	470
5	450
6 en adelante	395

Los valores anteriormente mencionados corresponden a un presupuesto aproximado, basado en la información histórica del servicio, pero el costo final podrá ser reajustado por las partes mediante comunicación escrita. Adicionalmente, la Compañía cancelará un valor mensual de US\$5,600 por honorarios de administración. Río Verde Servicios Técnicos Especializados Agroforestales Seragroforest S.A. podrá subcontratar cualquier parte de los servicios que se obliga a prestar a través del contrato siempre y cuando cuente con el consentimiento y aprobación por escrito de Forestal Foresvergel Cía. Ltda.. Al 31 de diciembre del 2015, la Compañía canceló por este contrato US\$1,518,214 que incluye US\$1,252,526 por mantenimiento de activos biológicos, US\$77,016 por adquisición de plantaciones y US\$188,672 por honorarios de administración, certificaciones y gastos menores (en total US\$1,230,646 para el año 2014).

12. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

12.1 Transacciones comerciales:

	Compra de madera	
	... Año terminado
	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
Forestal Bosquepalm Cía. Ltda.		
y total	<u>8,590</u>	<u>—</u>

12.2 *Servicios de preparación y mantenimiento de activos biológicos* - Al 31 de diciembre del 2015, la Compañía canceló US\$1.5 millones a Río Verde Servicios Técnicos Especializados Agroforestales Seragroforest S.A. por servicios de preparación y mantenimiento de activos biológicos (US\$1.2 millones para el año 2014).

13. RESTABLECIMIENTO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS PREVIAMENTE EMITIDOS

Con posterioridad a las fechas de emisión de los estados financieros de Forestal Foresvergel Cía. Ltda., por los años terminados el 31 de diciembre del 2014 y 2013, la Administración de la Compañía realizó ajustes a aportes de socios.

Como resultado de los ajustes efectuados, los estados financieros por los años terminados el 31 de diciembre del 2014 y 2013 han sido restablecidos. A continuación se presenta una reconciliación de los efectos del restablecimiento por los saldos de las cuentas informadas previamente.

<u>Cuenta</u>	<u>31/12/14</u>	<u>31/12/13</u>
<i>Pasivo:</i>		
Aportes del socio, informados previamente	-	-
Ajuste (1)	<u>23,398,199</u>	<u>21,669,603</u>
Aportes del socio, restablecidos (Nota 6)	<u>23,398,199</u>	<u>21,669,603</u>
<i>Patrimonio:</i>		
Aportes para futuras capitalizaciones, informados previamente	23,398,199	21,669,603
Ajuste (1)	<u>(23,398,199)</u>	<u>(21,669,603)</u>
Aportes para futuras capitalizaciones, restablecidos	<u>-</u>	<u>-</u>

- (1) Corresponde a ajustes de los aportes para futuras entregados por su principal socio Ecuador Timber LP, los cuales fueron registrados inicialmente en el patrimonio; sin embargo, de acuerdo a lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF, los mismos constituyen un pasivo financiero.

14. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2015 y la fecha de emisión de los estados financieros (junio 17 del 2016) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros.

15. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2015 han sido aprobados por la Administración en junio 17 del 2016 y serán presentados a los Socios para su aprobación. En opinión de la Administración de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por los Socios sin modificaciones.

